GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA:28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

1. DATOS DEL INFORME

INFORME No.	FINAL	PERIODO A EVALUAR		01 DE DICIEMBRE DE 2025 A 30 DE DICIEMBRE 2025	
CLASE (marcar con una x)		NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL		FECHA DEL CONTRATO	
CONTRATO	X	No. SG-LP-003-2025		22 DE ABRIL DE 2025	
ORDEN CONTRACTUAL		No. CDP Inicial :	No 151 de 14 febrero de 2025 y No 211 de 12 marzo de 2025	No. RP Inicial:	No 1594 de 22 abril de 2025 y 1595 de 22 abril de 2025
		No. CDP Adicion N°1 :	No 777 de 21 de octubre de 2025	No. RP Adicion N°1:	No 5170 de 27 de octubre de 2025
		No. CDP Adicion N°2 :	No 837 de 07 de noviembre de 2025	No. RP Adicion N°2:	No 5385 de 10 de noviembre de 2025
		No. CDP Adicion N°3 :	No 904 de diciembre de 2025	No. RP Adicion N°3:	No 6203 de 02 de diciembre de 2025
NOMBRE CONTRATISTA:	CONSORCIO SOLUCIONES INTEGRALES 2.025				
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	901.936.857-0				
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE PERSONAL EN MISION QUE PRESTE SERVICIOS OPERATIVOS EN LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y/O DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA				
FECHA ACTA DE INICIO:	28/04/2025				
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	27/10/2025				
DURACIÓN INICIAL:	6 MESES				
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO N°1	ONCE (11) DIAS				
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO N°2	TREINTA Y TRES (33) DIAS				
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO N°3	DIECINUEVE (19) DIAS				
VALOR INICIAL	MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($1.596.268.154)				
VALOR ADICION N°1:	NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($99.398.793)				
VALOR ADICION N°2:	DOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($298.196.384)				
VALOR ADICION N°3:	OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($88.973.066)				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOS MIL OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.082.836.397)				
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	SPGR		CONVENIOS		RECURSOS PROPIOS: X
	OTRO (Especifique)				
OBSERVACIONES: PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025					

3. ASPECTO LEGAL

GARANTÍAS:	CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL DEL CONTRATO.		
VALOR ASEGURADO	$ 1.103.731.365,30	VIGENCIA:	22/04/2025 hasta 31/12/2028 CUMPLIMIENTO
	$ 284.700.000,00		22/04/2025 hasta 10/11/2028 RESPONSABILIDAD CIVIL EXT.
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO (CUMPLIMIENTO)	NÚMERO DE PÓLIZA:	53-40-101012448 RESPONSABILIDAD CIVIL EXT
	SEGUROS DEL ESTADO (RESP CIVIL EXTRACONTRACTUAL)	NÚMERO DE PÓLIZA:	53-44-101038338 CUMPLIMIENTO - ANEXOS 1,2,3,4,5,6

CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA	DURACIÓN	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	$ 208.283.639,70	22/04/2025	30/06/2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	30%	$ 478.880.446,20	22/04/2025	30/06/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	10%	$ 208.283.639,70	22/04/2025	31/12/2028
ESTABILIDAD DE LA OBRA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (PREDIOS, OPERACIONES Y LABORES)	200 SMLMV	$ 284.700.000,00	22/04/2025	11/06/2025
CALIDAD DEL SERVICIO.	10%	$ 208.283.639,70	22/04/2025	30/06/2026
CALIDAD DE LOS BIENES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS REQUERIDOS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

NOTA: En caso de requerir licencias o permisos para ejecutar las actividades contractuales, se deben relacionar y validar su cumplimiento

OBSERVACIONES:

ESTAMPILLAS Y TRIBUTOS DEPARTAMENTALES — ESTADO PAGO (DILIGENCIAR EL ESTADO DE PAGO DE LOS TRIBUTOS, EN CASO DE HABER PAGADO EL 100% MARQUE PAGO TOTAL, EN CASO DE PAGO PARCIAL, DILIGENCIE LA INFORMACIÓN "ACUERDO DE PAGO")

DESCRIPCIÓN DEL TRIBUTO	%	CUANTIA	PAGO TOTAL Adicion 1 y Adicion N°2	PAGO PARCIAL CONTRATO INICIAL	ACUERDO DE PAGO			
					No. Acuerdo	Fecha Acordada	No Cuota pagada periodo	Estado da la fecha del informe
Estampilla Pro Cultura Mas Adicion 1 Adicion N°2 Adicion N°3	0,5%	902.906 80.290 240.705 71,868	80.290 240.705 71,868	$ 386.960,00	N.A	N.A	N.A	N.A
Estampilla POR DEPORTE Mas Adicion 1 Adicion N°2	2,5%	4.514.531 401.450 1.203.530 359,340	401.450 1.203.530 359,340	$ 1.934.799,00	N.A	N.A	N.A	N.A
Estampilla Pro Universidad Mas Adicion 1 Adicion N°2	2,0%	3.611.622 321.160 962.820 287,470	321.160 962.820 287,470	$ 1.547.838,00	N.A	N.A	N.A	N.A
Estampilla Pro Desarrollo Departamental Mas Adicion 1 Adicion	2,0%	3.611.622 321.160 962.820 287,470	321.160 962.820 287,470	$ 1.547.838,00	N.A	N.A	N.A	N.A
Estampilla PRO ANCIANATO Mas Adicion 1 Adicion N°2	3,0%	5.417.440 481.700 1.444.200 431,200	481.700 1.444.200 431,200	$ 2.321.760,00	N.A	N.A	N.A	N.A

NOTA: El porcentaje de las estampillas del contrato incial están de acuerdo a la ordenanza 018 de 2024, Las estampillas de la Adicion se cancelaron en su totalidad.

4. CUMPLIMIENTO

Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones contractuales definidas en la minuta. Se proveyó el personal requerido (87) entre AUXILIARES DE GUADAÑA (6) , OPERARIO DE MANTENIMIENTO (11) OPERARIOS DE SERVICIOS GENERALES (56), CONDUCTORES (4), Y MENSAJERO (10). Todos los empleados fueron ubicados en sus puestos de trabajo y asignados. Para efectos del apoyo a la gestión, el contratista aporta un coordinador y dos supervisores operativos, quienes acompañan al supervisor del contrato por parte de la gobernación, siendo estos el enlace entre la gobernación y el contratista, para atender las situaciones que se presenten.

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA:28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBLIGACIÓN No. 1. Cumplir con las especificaciones del servicio contratadas definidas en el estudio previo.	% CUMPLIMIENTO	100,00%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista proveyó ochenta y siete (87) empleados, así: AUXILIARES DE GUADAÑA (6) , OPERARIO DE MANTENIMIENTO (11) OPERARIOS DE SERVICIOS GENERALES (56), CONDUCTORES (4), Y MENSAJERO (10). Se revisaron las hojas de vidas y los certificados de aptitud. Una vez, se realizó esta revisión se dio conocimiento del inicio del contrato a todas las secretarias de la gobernación. De acuerdo con el desempeños de los empleados cada dependencia entregó su certificado de cumplimiento (los cuales se anexan) y se genera el certificado general de cumplimiento por parte del supervisor del contrato (Secretaria de Gestion Administrativa).	Certificados de cumplimiento de las dependencias. Certificado de cumplimiento del supervisor del contrato.	
OBSERVACIONES.		

OBLIGACIÓN No. 2. Entregar los informes requeridos de acuerdo con lo estipulado en el contrato y los que le solicite el supervisor para el control y supervisión en el desarrollo y ejecución del contrato.	% CUMPLIMIENTO	100,00%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se revisó la entrega del informe correspondiente al mes de DICIEMBRE 2025 con sus respetivos anexos y lo correspondiente a una adición por 19 días lo cual para el presente informe corresponde del 1 al 30 del mismo mes y año, proporcional a los días laborados teniendo en cuenta el inicio del contrato. Así, mismo en la ejecución y desarrollo de las actividades de este periodo se atendieron los lineamientos del supervisor como fueron: - Cumplir horarios de trabajo - Atender con oportunidad el servicio por dependencia - Realizar las actividades de SST con los empleados - Facilitar a los empleados un formato y procedimiento para permisos laborales, este debe estar autorizados por el CONSORCIO SOLUCIONES INTEGRALES con VoBo de la gobernación.	Se anexa informe Listado del talento humano asignado por dependencias.	
OBSERVACIONES.		

OBLIGACIÓN No. 3.Constituir oportunamente las garantías exigidas en el presente contrato	% CUMPLIMIENTO	100,00%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Durante el periodo a reportar el contratista adquirió y pago oportunamente las pólizas de seriedad de oferta, pólizas de ejecución contractual e impuestos de legalización de contrato, Los soportes de pago de reposan en el archivo de la empresa, de la Gobernación de Córdoba, así como en la plataforma de SECOP II	Los soportes reposan en el archivo de la empresa, en el archivo de la Gobernación de Córdoba, así como en la plataforma de SECOP II	
OBSERVACIONES.		

OBLIGACIÓN No. 4. Mantener vigentes las pólizas que amparen el cumplimiento y calidad del objeto del contrato.	% CUMPLIMIENTO	100,00%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Las pólizas adquiridas por el contratista para la ejecución del presente contrato tienen vigencia hasta la liquidación de este y amparan el cumplimiento general de contrato y el pago de multas y clausulas penal pecuniario que se le impongan, calidad del servicio, pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	Soportes de impuestos y pólizas - anexas en la plataforma SECOP II	
OBSERVACIONES.		

OBLIGACIÓN No. 5 Pagar los impuestos departamentales dentro de los plazos establecidos por el Departamento	% CUMPLIMIENTO	100,00%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Respecto a la liquidación de la estampilla departamentales, la empresa se acogió a los estipulados en la ordenanza N° 018 de 2024, lo cual lo pago de estas se amortiza por parte de la secretaria de hacienda en el Contrato inicial; Y para las adicion N°1 y Adicion N°2 se pagaron en su totalidad.	soportes anexos en la plataforma secop II	
OBSERVACIONES.		

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	100,00%
OBLIGACIÓN No. 6 Destinar durante la ejecución del contrato la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia o personas en proceso de reintegración o reincorporación, las víctimas del conflicto armado interno o las mujeres cabeza de familia o los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena o negra, afrocolombiana o raizal o palanquera o Rrom o gitanas en una proporción no superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato.	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista aportó los soportes de los documentos que certifican el estado de vulnerabilidad y extrema pobreza de los empleados: 1. ANA MILENA CARDENAS 2. ANGELICA ARCIA 3. BEATRIZ QUIÑONEZ 4. CARMEN MANCHEGO 5. DINA LUZ MONTES 6. DIANA BARON MARTINEZ Los certificados reposan en el archivo de la empresa y de la Gobernación de Córdoba, así como en la plataforma de SECOP II.	Certificados en plataforma SECOP II-	
OBSERVACIONES.		

OBLIGACIÓN No. 7.Prestar el servicio contratado por el Departamento de Córdoba con personal de su empresa, en condiciones de eficiencia y eficacia, en las sedes y sitios establecidos por la entidad, de acuerdo con las necesidades y especificaciones exigidas en el estudio previo, los pliegos de condiciones y en el contrato	% CUMPLIMIENTO	100,00%
	SI	NO
El contratista proveyó ochenta y siete (87) empleados, así: AUXILIARES DE GUADAÑA (6) , OPERARIO DE MANTENIMIENTO (11) OPERARIOS DE SERVICIOS GENERALES (56), CONDUCTORES (4), Y MENSAJERO (10). Se revisaron las hojas de vidas y los certificados de aptitud	Certificados de cumplimiento de los (87) empleados	
OBSERVACIONES.		

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA:28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	100.00%
OBLIGACIÓN No. 8. Garantizar la contratación del equipo humano requerido y, conservar a lo largo de la ejecución del contrato las calidades y cantidades del personal solicitado en el proceso de selección y ajustarlo a solicitud del DEPARTAMENTO, para los eventos en que así proceda; manteniendo las condiciones contempladas en los pliegos de condiciones	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista realizó una definición precisa de los perfiles de cada cargo estipulado en los pliegos de condiciones, durante este periodo	X	
OBSERVACIONES.		

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	100.00%
OBLIGACIÓN No. 9. Poner a disposición dos (2) supervisores de su empresa para que realice el debido seguimiento al cumplimiento de las actividades asignadas en las distintas sedes, diligenciando semanalmente los formatos de actividades realizadas por su personal.	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista estableció comunicación constante entre la supervisora del contrato: CEYLA ENITH RAMOS ROMANO y los supervisores operativos el ingeniero FABIÁN CASTRO ALVARADO, y el doctor PEDRO ARAUJO FUENTES con quienes se acuerda el trabajo directo con los empleados	Se anexa los contratos de los supervisores FABIÁN CASTRO ALVARADO y el doctor PEDRO ARAUJO FUENTES	
OBSERVACIONES.		

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	100.00%
OBLIGACIÓN No. 10. Realizar visitas a puestos de trabajo y validar con el supervisor de la entidad contratante, el cumplimiento, la eficiencia en el servicio y la calidad en el trabajo.	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista realizó visitas de supervisión a cada uno de los trabajadores y se verificó que estuvieran en sus puestos, realizando sus funciones y prestando el servicio de manera oportuna. Se anexaron fotografías de los trabajadores en misión realizando sus actividades y planilla de supervisión se realizaron visitas en el puesto de trabajo de manera aleatorio por tanto se aportan 40 planillas de supervisión	Fotografías de trabajadores y planilla de supervisión en puesto de trabajo (40) ver anexo	
OBSERVACIONES.		

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	100.00%
OBLIGACIÓN No. 11.Suministrar al personal, la dotación de uniformes y el equipo requerido para la adecuada prestación del servicio, así como proveer para la identificación del personal, un carné de identificación durante la ejecución del contrato	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista realizó Dotacion al personal al incio del contarto		x
OBSERVACIONES.		

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	100.00%
OBLIGACIÓN No. 12. Cumplir con la jornada laboral establecida de acuerdo con la distribución que de común acuerdo se realice con el supervisor o supervisores del contrato en atención a las labores en misión objeto del presente contrato	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Durante este periodo, los empleados contratados cumplieron sus jornadas laborales de una manera adecuada y responsable en cada área de trabajo asignado, de acuerdo con las certificaciones expedidas por los funcionarios coordinadores de equipos.	Se anexan Certificados de labores (10)	
OBSERVACIONES.		

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	100.00%
OBLIGACIÓN No. 13.. Remplazar y relevar del servicio a cualquiera de las personas a solicitud del supervisor o supervisores del contrato, mediante petición escrita cuando considere necesario o por faltas temporales o absolutas del personal con el cual el contratista cubre el servicio pactado.	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista no tuvo novedades en este periodo	X	
OBSERVACIONES.		

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	100.00%
OBLIGACIÓN No. 14. Responder por la adecuada presentación y la conducta de su personal, manteniendo la supervisión directa del mismo	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista realizo inspección y vigilancia al cumplimiento de los horarios laborales, permisos, presentación personal, durante las inspecciones se evidencio una conducta adecuada por parte de los empleados, los cuales realizaron la labora de manera adecuada.	SE ANEXA CERTIFICACIONES DE LABOR REALIZADA POR AREA	
OBSERVACIONES.		

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	100.00%
OBLIGACIÓN No. 15.. Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechos por el supervisor del contrato con el fin de mejorar la calidad del servicio, en el evento que se llegue a presentar alguna deficiencia relacionada con el objeto y las obligaciones del contrato	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Durante la ejecución del periodo de agosto no se reportaron reclamos, ni sugerencia por parte del supervisor, de esa misma manera no presentaron deficiencia relacionadas con el objeto del contrato.	X	
OBSERVACIONES.		

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	100.00%
OBLIGACIÓN No. 16. Dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, efectuando el pago oportuno de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) y acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral de sus empleados, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista realizó los pagos correspondientes a salud, pensión y ARL los empleados, incluyendo los que ingresaron	Planillas de seguridad social N° 9498290115 del mes de DICIEMBRE de 2025	
OBSERVACIONES.		

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	100.00%
OBLIGACIÓN No. 17. Dar cumplimiento a las normas técnicas relacionadas con los sistemas integrados de gestión tales como gestión de la calidad, gestión ambiental y gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST); para lo cual el CONTRATISTA deberá presentar el programa del sistema de gestión que el contratante solicité para garantizar el cumplimiento de las normatividades vigentes aplicables.	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La empresa cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo que contempla actividades de prevención y capacitación durante todo el año.	planillas de asistencia	
OBSERVACIONES.		

ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	100.00%
OBLIGACIÓN No. 18.Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Durante este periodo contractual no se presento otra obligacion diferente a las descritas anteriormente		x
OBSERVACIONES.		

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA:28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y/O SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTA Y/O DE SUS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DEL ORDEN NACIONAL

PAGOS PARAFISCALES			FECHA CAUSADA	PAGO SEGURIDAD SOCIAL	IBC	$11,667,300
	SI	NO	Noviembre-Diciembre/2025 Diciembre 2025 - enero 2026	ENTIDADES	NUMERO DE PLANILLA	
CAJA DE COMPENSACIÓN	X		SALUD	SANITAS, SALUD TOTAL, NUEVA EPS MOVILIDAD, NUEVA E.P.S, MUTUAL SER, FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN, EPS MUTUAL SER, EPS SURA (ANTES SUSALUD),COOSALUD EPS,CAJACOPI.	9496409841- 9498290115	
SENA		X	PENSIÓN	COLFONDOS, COLPENSIONES, PORVENIR, PROTECCION.	PERIODO	FECHA PAGO
ICBF		X	ARL	POSITIVA ARP	Noviembre-Diciembre/2025 Diciembre 2025 - enero 2026	15/12/2025 - 22/01/2026

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del personal contratado.

PERSONA JURIDICA REPRESENTANTE LEGAL				
	SI	NO		
APORTE DE CERTIFICADO	X		FECHA	22 DE ENERO DE 2026

5. ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

(CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÈCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO DEL MISMO

MODIFICACIONES AL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	NÚMERO	FECHA DE MODIFICACIÓN	TIEMPO DE PRORROGA	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL
MODIFICATORIO Y ADICION N°1	1	27/10/2025	ONCE(11) DIAS	$ 99.398.793,00	Se prorroga el tiempo y se adiciona el valor por (ONCE)11 dias para garantizar la continuidad del servicio prestado
MODIFICATORIO Y ADICION N°2	2	7/11/2025	TREINTA Y TRES (33) DIAS	$ 298.196.384,00	Se prorroga el tiempo y se adiciona el valor por TREINTA Y TRES DIAS dias para garantizar la continuidad del servicio prestado
MODIFICATORIO Y ADICION N°3	-	18/12/2025	DIECINUEVE (19) DIAS	$ 88.973.066,00	Se prorroga el tiempo y se adiciona el valor por DIECINUEVE DIAS dias para garantizar la continuidad del servicio prestado

NOMBRE DEL CEDENTE	-	IDENTIFICACIÓN	-	VALOR	$ 0,00	
NOMBRE DEL CESIONARIO	-	IDENTIFICACIÓN	-			
TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN dd/mm/aa	ACTA DE TERMINACIÓN	SI		FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	
			NO			
CONTRATO:	SG-LP-003-2025					

6. ASPECTO FINANCIERO

FORMA DE PAGO CONTRATO INICIAL	ANTICIPO POR VALOR DEL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO Y EL SALDO MEDIANTE PAGOS PARCIALES MENSUALES PREVIA AMORTIZACION DEL ANTICIPO, DE ACUERDO CON EL NUMERO DE SERVICIOS PRESTADOS DURANTE CADA MES			
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 1.596.268.154			
VALOR DE LA ADICION N°1	$ 99.398.793,00			
VALOR DE LA ADICION N°2	$ 298.196.384			
VALOR DE LA ADICION N°3	$ 88.973.066			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.082.836.397			
VALOR PAGADO:	$ 1.886.896.887,29			
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	$ 0,00			
SALDO:	$ 195.939.509,71			
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TRECE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($194,113,418)			
SALDO INSOLUTO A LIBERAR A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	$ 1.826.091,71			
NUEVO SALDO:	$ 0,00			
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS PAGOS	8741; 16734;19413;20671;22933;22957;22949;22950;22951;22958			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	% AVANCE FISICO	100,00%	% AVANCE FINANCIERO	90,59%

6. ASPECTO FINANCIERO

Factura / Cuenta de Cobro N.°	Fecha	Valor de la Factura	Amortización	Descuentos (Detalle/Valor)	Valor Pagado
ANTICIPO	29/06/2025	$ 478.880.446,20		$7.981.341	$470.899.105
FE-1 Y FE-2	29/09/2025	$ 284.913.210,00	85.473.963,00	$ 22.038.197	$ 177.401.050,00
FE-3	29/09/2025	$ 263.028.453,00	78.908.535,90	$ 20.345.400	$ 163.774.517,00
FE-4	29/09/2025	$ 263.028.453,00	78.908.535,90	$ 1.933.408	$ 182.186.509,00
FE-5	11/12/2025	$ 266.044.692,29	79.813.407,69	$ 1.955.578,60	$ 184.275.706,00
FE-7	11/12/2025	$ 269.497.605,00	80.849.281,50	1.980.959,50	$ 186.667.364,00
FE-8	12/12/2025	$ 268.796.241,00	74.926.722,21	1.975.804,79	$ 191.893.714,00
FE-9	17/12/2025	$ 271.588.233,00	-	1.996.327,00	$ 269.591.906,00
FE-10	7/04/2026	$ 194.113.418,00	-	-	-

Cumplimiento de los aspectos ambientales de acuerdo al objeto contractual (SI APLICA)

9. RELACIÓN DE ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENCACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME				
	INFORME FÍSICO	MAGNETICO	FOTOS	SECOP II	OTRO, CUAL?
Se recibieron de manera fisica y algunos soportes reposan en Secop II	X		X	X	

10. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR

(Marcar con una X)

ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
CALIDAD DEL PRODUCTO		N/A		
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO		X		
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD		X		
CALIDAD DEL SERVICIO		X		

OBSERVACIONES:				
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CEYLA ENTIH RAMOS ROMANO			
CARGO:	SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA			
	Ceyla Ramos R			
FECHA DE INFORME:	7/04/2026			